



2'

CDMX

MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO (El Universal).— En esta pandemia por incumplimiento a las medidas sanitarias para mitigar riesgos por Covid-19, autoridades de la Secretaría de Salud, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprosem), ha suspendido 122 “giros rojos”, es decir, establecimientos de venta de bebidas alcohólicas para el consumo inmediato o en botella cerrada.

Anuncio quitado.

[Mostrar detalles](#)

Autoridades mexiquenses, encabezadas por el doctor Gabriel O’Shea Cuevas, informaron ayer, tras las celebraciones de fin de año, que verificadores de Regulación Sanitaria colocaron sellos de suspensión a restaurantes-bar, cervecerías, bares y establecimientos conocidos como “giros rojos”.

Detallaron que también detectaron otras fallas como la falta de documentación que acredite su legal funcionamiento y malas condiciones higiénico-sanitarias en los negocios.

El cierre de los 122 negocios se llevó a cabo en municipios como Naucalpan, Tultepec, Coacalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca, Metepec, Atlacomulco, Lerma, Atizapán de Zaragoza, Texcoco, Zumpango, Chimalhuacán, Tizayuca, Teotihuacán y Valle de Bravo.



“En semáforo epidemiológico rojo, para atender lo establecido en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del 18 de diciembre, la autoridad sanitaria vigilará que bares y centros cheleros permanezcan cerrados, para lo cual se contará con el trabajo coordinado con las autoridades municipales”. La inspecciones de Coprisem se intensificarán, advirtieron, para atender las recomendaciones que realizó el gobernador Alfredo Del Mazo Maza a fin de contribuir a mitigar la pandemia por el virus SARS-CoV-2, pues el Estado de México se encuentra en semáforo rojo.

“Los restaurantes-bar solo podrán enviar a domicilio alimentos y bebidas no alcohólicas”,
dijeron